

México empieza liberación de agua para pagar deuda a EE. UU.

GILBERTO BENÍTEZ P. 13



DIARIO **lamanecer**

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

\$10
Pesos

Martes 16 de diciembre de 2025 Año XXXIV No. 13493

¡Avionazo!

Enrique Vargas impulsa reformas contra violencia docente



REDACCIÓN P. 5

Por uso de IA en México, en 2026 aumentarán riesgos de ciberseguridad



MARTHA ROMERO P. 3

Olvidaba decir...

El bicampeonato de fútbol merece reconocimiento y entusiasmo, pero lo ocurrido en calles y espacios públicos dejó una imagen lamentable. Celebrar no puede traducirse en suciedad ni en la apropiación irresponsable del espacio común. Jardinerías y plazas convertidas en basureros, evidencian carencia de cultura cívica. El problema no es la fiesta, sino la falta de responsabilidad colectiva. Si se ocupa la ciudad para festejar, debe respetarse. El triunfo deportivo pierde brillo cuando se acompaña de desorden y desinterés por la comunidad.

Jet privado cae en San Mateo Atenco; deja 10 personas muertas



Un jet privado Cessna Citation III matrícula XA PRO se desplomó en **San Mateo Atenco**, dejando 10 víctimas mortales, y provocó movilización en el

MARY GONZÁLEZ/RAÚL RUIZ P. 6-7



Mercado Emprendedor UAEMéx Navideño impulsa talento de universitarias y universitarios

En el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias", la institución presenta 32 emprendimientos de universitarias y universitarios de distintos espacios académicos de la institución.

Con el propósito de impulsar, validar y fortalecer los proyectos emprendedores de la comunidad universitaria, la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Dirección de Desarrollo Empresarial, inauguró la tercera edición del Mercado Emprendedor UAEMéx Navideño 2025, en el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias", donde se exhiben 32 emprendimientos desarrollados por universitarias y universitarios de distintos espacios académicos de la institución. En representación de la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, la titular de la Secretaría de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, destacó que esta tercera edición consolida un mecanismo institucional para impulsar los proyectos de la comunidad universitaria, al brindarles acompañamiento especializado mediante la Red de Unidades de Empren-



dimiento y la Red de Incubadoras de Empresas de la institución, lo que permite desarrollar ideas de negocio de manera formal y sostenible.

"El Mercado Emprendedor forma parte fundamental del modelo institucional de impulso al emprendimiento y representa una oportunidad real para que los proyectos cobren vida fuera del aula. En esta experiencia, las y los participantes demuestran su capacidad de transformar una idea en una propuesta de valor tangible", subrayó.

Ante la directora de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Gabriela Hernández Vergara, y la encargada del despacho de la Dirección de la Facultad de Turismo y Gastronomía, Arlen Sánchez Valdés, la directora de Desarrollo Empresarial, Norma Adriana Silva de la Llave, señaló que el Mercado Emprendedor es un espacio que refleja los valores de la Transformación Universitaria, al promover una universidad cercana, que escucha y acompaña a sus emprendedores, y que genera oportunidades para aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas.

"Este mercado es más que un evento; es un testimonio vivo de cómo nuestra universidad impulsa

el talento, promueve la innovación y abre caminos de desarrollo que fortalecen el bienestar individual y colectivo", afirmó.

Como parte de las actividades inaugurales, se llevó a cabo la premiación del 23º Concurso del Universitario Emprendedor UAEMéx, en la categoría Proyectos en Operación. El primer lugar fue entregado a Aldo Ricardo Ortega Bastida, de la Facultad de Ciencias de la Conducta, por el proyecto Koena, un centro de atención psicológica; el segundo lugar correspondió a Mónica Patricia Marín Pérez y Juan Roberto Anzaldo García, de la Facultad de Turismo y Gastronomía, por Grupo Gumar & Dima, que a través de la marca Denxi, ofrece aguas frescas elaboradas artesanalmente, y el tercer lugar fue para Cindy Esmeralda Fries Hinojosa, también de la Facultad de Turismo y Gastronomía, por su Agencia de Viajes AstroSol, que ofrece una amplia gama de servicios turísticos nacionales e internacionales.

De esta manera, la Universidad Autónoma del Estado de México reafirma su compromiso de acompañar al talento universitario en la construcción de empresas formales, y reconoce la disciplina, creatividad e innovación de su comunidad emprendedora.



CULTURA IMPAR

José Manuel Rueda Smithers

¿La política social se convierte en castigo?

La verdad se ahoga en voces ajenas, la mentira se viste de moral pura, y el castigo, en cadenas tan modernas, es la soledad que el pueblo asegura.
Poema Castigo social, autor anónimo

Recortes, discurso ideológico y el abandono silencioso de los pacientes más vulnerables.

Hay decisiones de gobierno tan difíciles de entender que no admiten matices técnicos ni excusas ideológicas. Decisiones que, por su naturaleza, revelan una postura ética -o su ausencia-. Basta el ejemplo de la reciente aprobación, en lo oscuro (informan los medios que sin discusión pública), para permitir que recursos destinados a pacientes con cáncer y VIH se utilicen como gasto corriente, pertenece a esa categoría.

En 2019, el gobierno federal recibió el Fondo de Salud con 117 mil millones de pesos. Hoy quedan 37 mil millones. No se trata de una reducción marginal ni de un ajuste administrativo: es un vaciamiento deliberado. Más aún, la reforma elimina la obligación legal de destinar esos recursos a enfermedades catastróficas. El cáncer y el VIH dejaron de ser prioridad presupuestal, pues ahora, compiten -al menos en el papel- con cualquier otro gasto del Estado.

Le llamaron "orden", y por supuesto, se le llamó "austeridad".

¿Por qué gobiernos que se autodefinen como de izquierda terminan adoptando políticas que golpean con mayor dureza a quienes dicen defender? ¿En qué momento la política social deja de ser un instrumento de protección y se convierte en una forma de disciplina?

Una posible respuesta está en la transformación del discurso social en discurso de poder. La izquierda gobernante deja de pensar en individuos concretos y selecciona masas abstractas. El paciente deja de ser una persona con nombre, historia y dolor; se convierte en una cifra que estorba dentro de un balance que debe cuadrar para sostener una narrativa política.

El problema no es la austeridad en sí. Ésta puede ser una herramienta legítima. El problema es quién paga por ello. Cuando el ajuste no toca privilegios, contratos inflados ni estructuras burocráticas ineficientes, sino tratamientos oncológicos y terapias antirretrovirales, ya no estamos frente a una política pública: estamos frente a un castigo social.

Porque no hay neutralidad posible cuando se decide que un enfermo espere. Cuando se normaliza que una quimioterapia se suspenda. Cuando se asume que un paciente con VIH puede "ajustarse" a la falta de medicamentos. Eso no es eficiencia administrativa. Es abandono.

El discurso suele refugiarse en una coartada recurrente: "antes se robaban el dinero". Y hay mucho de cierto en ello. Pero ese dinero robado no reaparece cuando se castiga al enfermo. La corrupción del pasado no se corrige con la enfermedad del presente. Se corrige con controles, instituciones sólidas y responsabilidad pública. Todo lo demás es propaganda.

Y la propaganda (**llena de likes**) funciona porque el daño no es inmediato para la mayoría. Porque los pacientes graves no llenan plazas. Porque el dolor no se viraliza como el discurso. Así, mientras se promete un sistema de salud "**como el de Dinamarca**", se normaliza que en México falten medicamentos esenciales.

El fondo del problema no es presupuestal. Es moral. Cuando un gobierno decide que la vida de los más vulnerables es una variable ajustable, es porque cruzó una línea peligrosa. No gobernar y proteger, sino para administrar carencias. No buscar justicia social, sino control político.

Por eso conviene volver a la pregunta inicial, ahora sin eufemismos ni consignas:

¿Austeridad o castigo social?

Cuando el ajuste se mide en vidas interrumpidas, la respuesta deja de ser ideológica.

Por uso de IA en México, en 2026 aumentarán riesgos de ciberseguridad

Especialista del IPN refirió que en 2025 la IA transformó la productividad global, pero también amplió los ataques de ciberdelincuentes.

MARTHA ROMERO

Debido al uso acelerado de la inteligencia artificial (IA) tanto en actividades productivas como en estrategias delictivas, en el 2026 México enfrentará un incremento significativo en los riesgos de ciberseguridad, advirtió Ezequiel Aguiñaiga Tinoco, presidente del Consejo de Administración de Proyectos y Suministros Interdisciplinarios en México e investigador del Instituto Politécnico Nacional (B).

Añadió que durante 2025 la adopción de herramientas de inteligencia artificial transformó la productividad global, pero también amplió la superficie de ataque para ciberdelincuentes, quienes ya utilizan estas tecnologías para diseñar agresiones más sofisticadas y difíciles de detectar.

Explicó que empresas, instituciones públicas y usuarios mexicanos se han convertido en blancos prioritarios, debido al uso creciente de plataformas digitales y servicios en la nube, pues tan solo en 2025 se registró un aumento superior al 100 por ciento en ataques que suplantan herramientas de inteligencia artificial para distribuir malware, afectando principalmente a pequeñas y medianas empresas.

Destacó que entre los riesgos más relevantes está la ingeniería social apoyada en inteligencia artificial, mediante mensajes de phishing altamente personalizados que buscan manipular a los usuarios para obtener accesos, autorizar pagos o compartir información sensible. También alertó que el malware polimórfico es



capaz de modificar su propio código para evadir los sistemas tradicionales de detección, lo que representa un reto creciente para organizaciones con defensas limitadas o desactualizadas.

Aguiñaiga Tinoco advirtió también sobre el uso de agentes de inteligencia artificial con autonomía excesiva en procesos como atención al cliente o manejo de información, los cuales podrían ser manipulados para ejecutar acciones no autorizadas si no cuentan con controles adecuados.

Ante este panorama, subrayó que los usuarios siguen siendo la primera línea de defensa, por lo que recomendó desconfiar de mensajes o aplicaciones que prometan beneficios inmediatos a través de la inteligencia artificial, así como verificar la autenticidad de plataformas digitales.

De igual manera, llamó a mantener dispositivos actualizados, utilizar contraseñas robustas y activar la verificación en dos pasos, medidas que reducen de forma considerable el riesgo de fraudes digitales.

En Edomex Garantizan atención segura tras despenalización del aborto: Cedillo

La diputada indicó que con las leyes secundarias se busca consolidar servicios con perspectivas de género.

MARTHA ROMERO



Después de que se cuestionará si hay suficiencia presupuestaria y la capacitación del personal médico para garantizar una atención segura e integral a las mujeres que opten por interrumpir su embarazo, la diputada Zaira Cedillo Silva, presidenta de la comisión Para la Igualdad de Género afirmó que la Secretaría de Salud cuenta con la infraestructura y los insumos necesarios para garantizar este servicio.

Agregó que las leyes secundarias complementarias a la despenalización del aborto que se discuten al interior del Congreso Mexiquense buscan consolidar servicios con perspectiva de género, mismas que es espera se aprueben sin complicaciones y sin la necesidad de un aumento significativo en el presupuesto destinado a los servicios de salud.

Resaltó que si bien la Secretaría de Salud ya cuenta con la infraestructura y el personal necesario para atender partos, también se pueden atender abortos, que incluso requieren menos insumos y medicamentos, pero el enfoque principal será reforzar la capacitación del personal médico para garantizar atención con

perspectiva de género, libre de estigmas y sin revictimización hacia las mujeres.

Recordó que el Estado de México no cuenta con una Ley de Salud estatal, pero la atención a la interrupción legal del embarazo está regulada dentro del Código Administrativo, por lo que no existen vacíos legales que impidan su aplicación.

Al ser cuestionada que seguiría una vez que se aprueben las leyes secundarias, Zaira Cedillo explicó que una vez publicadas en la Gaceta Oficial de Gobierno, las instituciones tendrán entre 90 y 120 días para iniciar la ejecución de los nuevos lineamientos, periodo en el que deberán capacitar al personal, informar a las unidades médicas y establecer los protocolos de atención.

También, dijo, vigilarán su ejecución para que las mujeres tengan la certeza de que recibirán atención médica oportuna y sin discriminación, además de que llamarán a los colectivos feministas y a los ciudadanos para que acompañen el proceso con información y seguimiento responsable de la consolidación de estos derechos.

Amalia Pulido preside Trigésima Tercera Sesión del OPPMEM

Designan a la Magistrada Presidenta del TEEM, Arlen Siu Jaime Merlos, como Presidenta para el periodo 2026.

"Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas," aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, durante la presentación del Informe de Resultados 2025 del Observatorio.

Durante la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del OPPMEM, Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra las mujeres en razón de género, la excepción.

La Consejera Presidenta informó que, como parte de las actividades del OPPMEM para lograr la igualdad en la contienda, se brindó información y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y desarrollo de herramientas sobre participación política de las mujeres; además, se diseñó un Programa de Trabajo con una meta de 209 actividades, la cual fue superada al concretarse 575 acciones; también, desde la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, se impulsaron acciones estratégicas que pasaron de siete programadas a 18 realizadas, así como conferencias, talleres y espacios de reflexión. En las redes sociales se realizaron 756 publicaciones, que alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones.

Pulido Gómez, aseguró que cada conferencia, mensaje, publicación y acompañamiento contribuyó a una participación política de las mujeres más igualitaria, informada y justa. *"Este año hicimos mucho más que superar metas. Acompañamos historias, abrimos caminos y fortalecimos la voz de miles de mujeres que hoy participan, deciden y transforman la vida pública del Estado de México"*, destacó. Durante la sesión se designó a Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como presidenta del OPPMEM, a partir del primero de enero del 2026.

En su intervención, Jaime Merlos reiteró su compromiso de fortalecer el camino ya forjado, asumiendo la responsabilidad de privilegiar el diálogo, promover la colaboración interinstitucional y proteger la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses. Subrayó que, aunque los desafíos son amplios, el OPPMEM es sinónimo de capacidad, sensibilidad y profesionalismo, cuya experiencia lo consolida un organismo que impulsa la promoción de la participación política de las mujeres a nivel nacional.



Mantiene Toluca firme compromiso con los seres sintientes

Llama alcalde Ricardo Moreno a conducir con precaución y responsabilidad,



El Gobierno municipal de Toluca mantiene un firme compromiso con la protección y el respeto hacia todos los seres sintientes y fauna silvestre, por lo que hace un ferviente llamado a conducir con precaución y responsabilidad, recordando que en la capital mexiquense todas las vidas importan.

El alcalde Ricardo Moreno ha consolidado al Centro de Control y Bienestar Animal (CCyBA) como una de las instituciones más activas del país, pues atiende de manera inmediata los reportes de gatos y perros atropellados en la vía pública, consolidándose como el que más atiende este tipo de problemáticas a nivel nacional, con el rescate de animales en situación de calle, ya sea heridos o enfermos, grupos de perros problemáticos o canes reactivos, con cerca de un total de 2 mil reportes en lo que va del año.

En este sentido, el director del CCyBA, Emmanuel Pedraza, explicó que se tienen registrados 150 reportes de atropellamientos en este 2025, es decir, un promedio de 3.4 perros o gatos por semana, de los cuales

el centro ha recibido aproximadamente dos, dando un total de 84 hasta el momento; además, se han retirado 160 cadáveres de la vía pública, la mayoría de ellos por atropellamiento, aunado a 212 perros heridos o enfermos, varios de los cuales pueden ser por esta misma razón.

Cada perro o gato tienen un valor, además de que forman parte esencial de las familias, por lo que al evitar que las personas manejen a exceso de velocidad o se distraigan detrás del volante puede salvar tanto vidas humanas como de los animales, razón ante la cual se llama a la empatía, solidaridad y responsabilidad.

Se reitera a la población que en caso de ver perros o gatos atropellados o enfermos en la vía pública y sin tutor apparente, pueden reportarlo de forma inmediata a los números 722 198 1000 y 722 198 0900 o bien a través de las redes sociales; de igual forma se recuerda que el CCyBA lo hacemos todos, por lo que se invita a los tolqueños que puedan sumarse y hacer donaciones en especie como placas radiológicas, insumos o medicamentos para seguir salvando vidas.

Enrique Vargas impulsa reformas contra la violencia docente

El vicecoordinador de los senadores del PAN, Enrique Vargas, presentó iniciativa para reformar leyes generales de Educación y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a efecto de establecer protocolos de actualización inmediata en casos donde los maestros violenten a alumnos.

Con el objetivo de continuar haciendo de las escuelas un espacio seguro para los estudiantes de todos los niveles, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República, Enrique Vargas del Villar, suscribió una iniciativa de ley para reformar las leyes generales de Educación y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de prevenir, atender y sancionar la violencia docente en los planteles educativos.

El senador por el Estado de México explicó que, a pesar de que la Convención sobre los Derechos del Niño, obliga a los tres niveles de gobierno a proteger a la niñez de toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, así como a asegurar un ambiente escolar respetuoso y seguro, se estima que casi un tercio de los estudiantes en el mundo, han sido víctimas de violencia escolar por parte de docentes o compañeros, mientras que la Encuesta Nacional de Victimización de Niñas, Niños y Adolescentes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señaló que uno de cada cuatro alumnos violentados reconocieron a un adulto de su escuela como su agresor físico o emocional, lo que hace necesario atender esta problemática para evitar que se normalicen estas conductas en los planteles.



"En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional consideramos que la protección de niñas, niños y adolescentes en entornos educativos es una obligación impostergable del Estado mexicano. El Artículo 3 Constitucional garantiza el derecho a recibir educación en condiciones de respeto a la dignidad humana, mientras que el Artículo 4 establece el principio del interés superior de la niñez como criterio prioritario en toda medida que les concierne, por lo que proponemos estas reformas para evitar la violencia docente para que las escuelas continúen siendo espacios seguros para ellos y para su desarrollo", apuntó.

De acuerdo con las reformas propuestas por Enrique Vargas, se busca establecer criterios de prevención y atención a estas prácticas, además de principios básicos para sancionarlas, a través de la reforma al Artículo 7 de la Ley General de Educación para que se establezca como una obligación del Estado prevenir, atender y castigar este tipo de violencia, entendida como cualquier acción u omisión realizada por el personal docente o directivo que atente contra la integridad física, emocional, sexual o educativa del alumnado.

Además, mediante una reforma al Artículo 74 Bis, se estipularía la obligación para que cada institución establezca protocolos obligatorios para la denuncia, investigación y atención en casos de violencia docente, garantizando confidencialidad y protección para los denunciantes y estableciendo medidas cautelares inmediatas para los menores de edad, además de asegurar el derecho de audiencia y debido proceso a los involucrados, así como el acompañamiento jurídico y psicológico para las familias.

Enrique Vargas explicó que la iniciativa de ley estipula que se creen los Registros Estatales de Violencia Docente para evitar la repetición



de conductas en otras instituciones educativas, además de incorporar la obligación de las autoridades escolares y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial, para que notifiquen a la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** de cada localidad, para que sea denunciado cualquier hecho de violencia docente y a efecto de que brinden acompañamiento a las víctimas y sus familias, mediante la reforma al Artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. *"Con estas acciones, se fortalece el derecho de los menores de edad a vivir una vida libre de violencia y se dota al sector educativo de una estructura jurídica clara para prevenir y atender estos casos, pues las y los docentes son actores fundamentales del proceso educativo"*, concluyó.





¡Avionazo!

● **Jet privado cae en San Mateo Atenco; deja diez personas muertas**
 ● **Tragedia aérea sacude el valle de Toluca**

MARY GONZÁLEZ/RAÚL RUIZ

Un jet privado Cessna Citation III matrícula XA PRO se desplomó este lunes en el municipio de San Mateo Atenco, hecho que dejó un saldo de diez personas fallecidas y generó una intensa movilización de cuerpos de emergencia en el valle de Toluca, la aeronave provenía del puerto de Acapulco con destino al Aeropuerto Internacional de Toluca.

Las víctimas se trataban de miembros de una familia, entre ellos tres menores de edad identificados como Raúl, Natalia y Ximena, quienes tendrían cuatro, dos y nueve años, respectivamente, quienes iban acompañados de Gustavo, Ilse Lizeth, Raúl y Raúl, de 50, 31, 60 y 31 años. Mientras que el piloto sería Juan Carlos, de 61 años; y el Copiloto Walding, de 72.

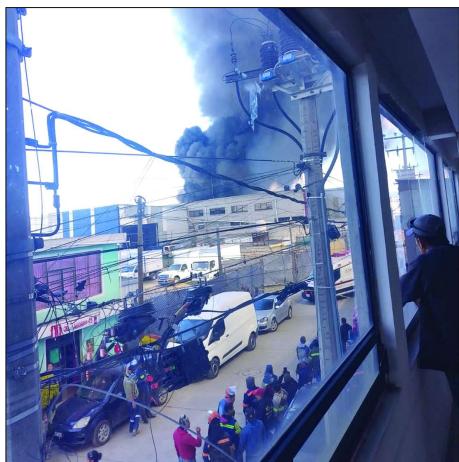
El accidente ocurrió a las 12:31 hora local en

las inmediaciones de la colonia Reforma, zona urbana cercana a vialidades de alto tránsito y a instalaciones estratégicas.

El impacto provocó una explosión seguida de un incendio de gran magnitud, columnas de

Movilización inmediata y control del incendio

Tras el desplome, arribaron al sitio paramédicos de Protección Civil, Bomberos de Ocoyoacac y de otros municipios cercanos, así



humo negro y llamas se elevaron varios metros y fueron visibles desde distintos puntos del municipio; vecinas y vecinos reportaron un estruendo seco seguido de vibraciones y el olor a combustible, lo que generó pánico y obligó a desalojos preventivos, autoridades estatales confirmaron que el siniestro ocurrió a aproximadamente 300 metros del Centro de Control Comando Comunicación Cómputo y Calidad C5 Toluca, lo que incrementó la alerta operativa y la necesidad de resguardar el perímetro.

como elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, policías estatales y corporaciones municipales, siendo el objetivo principal contener el fuego, evitar su propagación y brindar atención prehospitalaria; el incendio representó un riesgo adicional debido a la presencia de tanques de combustible y gas en el área, por lo que se evacuaron al menos dos cuadras alrededor del punto de impacto como medida preventiva. El secretario de Seguridad Pública del Estado de México, Cristóbal Castañeda



Camarillo confirmó, en el momento que, al menos seis personas habrían perdido la vida, horas más tarde se confirmó la muerte de los diez tripulantes de la aeronave.

Por la tarde, el **Gobierno del Estado de México** informó que el fuego estaba controlado y que continuaban los trabajos para asegurar la zona, retirar escombros y descartar riesgos secundarios, el tránsito vehicular fue restringido y se estableció un cerco de seguridad para facilitar las labores de los equipos especializados.

Testigos relataron que el jet descendió de manera abrupta segundos antes del impacto, versiones preliminares señalan que la aeronave habría presentado una falla durante la aproximación al Aeropuerto Internacional de Toluca, sin embargo las autoridades pidieron esperar los resultados de las investigaciones técnicas para determinar las causas exactas del accidente.

Investigación federal y estatal en curso

La **Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes**, informó que a las 12:31, hora local, se registró el **accidente aéreo** al sur de las inmediaciones del aeropuerto y en una nota informativa detalló que la aeronave tipo jet salió de Acapulco con destino a Toluca y que, conforme al plan de vuelo, viajaban ocho pasajeros además del piloto y el copiloto.

Tras el siniestro, se activaron los protocolos de investigación a cargo de la **Agencia Federal de Aviación Civil AFAC**, la **Dirección de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación DAAIA** y la **Dirección de Servicios a la Na-**



vegación en el Espacio Aéreo Mexicano SENEAM, de manera paralela la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México** inició las diligencias correspondientes.

Peritos especializados comenzaron con ellevantamiento de indicios y la documentación del sitio del impacto, se revisarán registros de mantenimiento, bitácoras de vuelo, comunicaciones con control aéreo y condiciones meteorológicas al momento del accidente, el objetivo es reconstruir la secuencia de eventos y establecer responsabilidades, las autoridades subrayaron que la información oficial se dará a conocer conforme avance el proceso para evitar especulaciones y garantizar certeza a las familias de las víctimas.

El área cercana al siniestro permanecerá resguardada mientras concluyen los trabajos periciales, se prevé que la investigación técnica incluya el análisis de restos críticos de la aeronave y la recuperación de datos que permitan esclarecer si hubo fallas mecánicas errores humanos o factores externos.



Impacto en la comunidad y llamado a la prevención

El desplome del jet generó conmoción entre habitantes de San Mateo Atenco y municipios vecinos, escuelas y comercios cercanos que suspendieron actividades durante varias horas, mientras las autoridades municipales habilitaban canales de información para atender dudas de la población y coordinar apoyos, el incidente reavivó el debate sobre la seguridad aérea en zonas urbanas próximas a aeropuertos y la necesidad de fortalecer protocolos de emergencia y planeación territorial. Especialistas en protección civil recordaron la importancia de mantener planes de evacuación y simulacros en áreas cercanas a rutas aéreas, así como de reforzar la capacitación de primeros respondientes, el evento también puso a prueba la coordinación interinstitucional que permitió una respuesta rápida para controlar el incendio y evitar daños mayores. Mientras continúan las investigaciones y trabajos de remoción, autoridades estatales reiteraron su compromiso de acompañar a las familias afectadas y de colaborar con instancias federales para esclarecer lo ocurrido, el accidente ocurrido entre las calles **Industria Automotriz** y **Boulevard Miguel Alemán** deja una estela de luto y plantea retos urgentes en materia de seguridad y prevención, la comunidad permanece a la espera de información oficial que permita comprender las causas y evitar que una tragedia similar vuelva a repetirse.



Usucapación social itinerante beneficio a 482 familias mexiquenses

Este programa agiliza los procesos y cumple el propósito fundamental de la justicia social: transformar vidas.

Como parte de la Jornada de Usucapión Social Itinerante para el Bienestar de las y los Mexiquenses, realizada en el municipio de Nezahualcóyotl, un total de 482 familias de distintos municipios del estado recibieron sentencias que reconocen legalmente la propiedad o posesión de sus viviendas.

La magistrada María Alejandra Almazán Barrera, integrante del **Órgano de Administración Judicial** y representante del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Héctor Macedo García, destacó que detrás de cada resolución hay historias de perseverancia y años de esfuerzo para construir un hogar sin la garantía de un documento que lo acreditaría. Subrayó que el programa itinerante busca acercar la justicia a las comunidades y agilizar procesos que históricamente han sido complejos y prolongados.

"El Programa de Usucapión Social Itinerante simboliza lo que significa hacer efectiva la justicia para la población: no solo resolver



trámites, sino transformar vidas y fortalecer comunidades", afirmó la magistrada durante la ceremonia.

En el acto, que contó con la presencia del secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura, Carlos Jesús Maza Lara, se entregaron 3 mil 25 títulos de propiedad o posesión gestionados en colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis). Almazán Barrera señaló que la coordinación entre el Poder Judicial, el gobierno estatal y los municipios es clave para ampliar el alcance de estos beneficios. Maza Lara, en representación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, informó que en lo que va del año 9 mil 760 familias han obtenido certeza jurídica sobre sus viviendas. Afirmó que el

acompañamiento del programa de usucapión es fundamental para que las personas puedan acceder a servicios públicos, créditos y, sobre todo, a la tranquilidad de saber que su patrimonio se encuentra protegido.

La regularización de la tenencia de la tierra, añadió, también impulsa el mejoramiento urbano, ya que permite organizar de mejor manera los asentamientos y fortalecer el tejido comunitario. Las familias beneficiadas en esta jornada provienen de **Zumpango, Naucalpan, Atenco, Cuautitlán Izcalli, Teoloyucan, Tecámac, Acolman, Amecameca, Atizapán de Zara goza, Chalco, Tlalnepantla, Ecatepec, Neza hualcóyotl, Texcoco, Chimalhuacán, Tenango y Nicolás Romero**.



Sensibiliza Codhem estrategias de prevención contra violencia de género

Jessica Terán Aguilar, aseguró que en el organismo se trabaja desde dos líneas de prevención: capacitación y sensibilización.

Para prevenir, atender y crear conciencia acerca de la gravedad de la violencia de género, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) lleva a cabo acciones, estrategias y programas de capacitación y sensibilización, además del acompañamiento y la defensa de los derechos de las mujeres, aseguró la Visitadora Adjunta de Igualdad de Género y No Discriminación, Jessica Terán Aguilar.

Destacó que la **CODHEM** realiza seminarios, imparte cursos, talleres, charlas y conferencias, dirigidas a la sociedad civil, el sector educativo, las instituciones públicas, de salud,

seguridad, procuración de justicia, etcétera; organizaciones y colectivas, para generar estrategias que permitan erradicar las diferentes formas y tipos de violencia hacia las mujeres, las adolescentes y las niñas. Asimismo, afirmó que la **CODHEM** es aliada de las mujeres, uno de los sectores vulnerables que se atiende de manera prioritaria, con acompañamiento en materia jurídica, inicio de quejas por violencia institucional, algunas de las cuales han dado lugar a la emisión de Recomendaciones, cuando las violaciones a derechos humanos son graves.

"Todas estas acciones forman parte de las políticas públicas de

prevención, ya que existe un elevado índice de violencia contra niñas, adolescentes y mujeres; particularmente, nuestra entidad cuenta con 11 municipios con Alerta por Violencia de Género y dos con doble alerta: la de violencia y otra por desaparición de mujeres, por lo que todas las acciones formativas, informativas y preventivas suman a la erradicación de la violencia y la igualdad de trato y oportunidades que esperamos alcanzar", comentó Jessica Terán.

Es en este contexto que la conmemoración del 25N y el Día Naranja de cada mes, es tan relevante, ya que la



igualdad de trato y oportunidades permite que, por ejemplo, las mujeres lleguen a cargos y puestos de decisión que les den la oportunidad de desarrollarse con plenitud y ejercer sus derechos sin barreras que las limiten, en ambientes libres de violencia, lejos de roles y estereotipos de género heteronormativos, en condiciones de igualdad sustantiva, precisó la Visitadora.

Enero será clave para disputa limítrofe de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza

MIREYA ÁLVAREZ

El prolongado diferendo territorial que enfrenta al municipio de Jilotzingo con su vecino, Atizapán de Zaragoza, está a punto de entrar en una fase de resolución crítica; tras la reciente presión ejercida por los pobladores de Jilotzingo en la sede del Poder Legislativo mexiquense, se ha confirmado que la Comisión de Límites Territoriales iniciará formalmente el estudio del caso el próximo mes de enero.

El anuncio fue realizado por el diputado de Morena, Román Francisco Cortés Lugo, quien preside la Comisión encargada de estos asuntos. El legislador informó que la discusión sobre el conflicto, que movilizó a los habitantes de Jilotzingo, será uno de los primeros puntos de la agenda legislativa del año entrante.

En tanto, el alcalde de Jilotzingo, Raziel Eugenio Chavarría Chavarría, quien encabezó la delegación que acudió al

Congreso el pasado miércoles, celebró el acuerdo y tras reunirse con Cortés Lugo y otros integrantes de la Comisión, se estableció que los trabajos se centrarán de manera específica en la colindancia del ejido Espíritu Santo con Atizapán de Zaragoza.

El edil enfatizó que no se trata de una disputa menor, sino de un "problema histórico" con sólidos argumentos jurídicos y de identidad comunitaria, además argumentó que el ejido tiene una antigüedad que se remonta a 1925, año en que comenzaron las labores agrarias, y cuenta con un respaldo legal irrefutable:

"El ejido Espíritu Santo mantiene su identidad desde 1925 y posee una resolución presidencial de 1937, la cual ratificó la dotación de tierras exclusivamente para nuestros habitantes", indicó. Cabe recordar que la movilización tuvo como objetivo primordial solicitar al Congreso del local delimitar y formalice las áreas en disputa para poner fin a la incertidumbre, por ello, durante el encuentro con la Comisión integrada también por los diputados Ernesto Santillán Ramírez y Angélica Pérez Cerón, se notificó al contingente de Jilotzingo que el expediente será remitido a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para su análisis detallado.

Con ello, existe una alta probabilidad de que esta centenaria controversia sea debatida y, potencialmente, resuelta durante el próximo periodo ordinario de sesiones, sin duda, una ventana de oportunidad que los habitantes de Jilotzingo esperan capitalizar para asegurar la integridad de su territorio.



Román Francisco Cortés Lugo



En Calimaya

Refuerzan medidas de seguridad en **puestos fijos y semifijos** durante temporada navideña

MIREYA ÁLVAREZ

Calimaya, México.- Con el objetivo de garantizar espacios seguros, ordenados y confiables durante la temporada de compras navideñas, autoridades municipales de Calimaya han reforzado la verificación de medidas de seguridad en los puestos fijos y semifijos instalados en distintos puntos del municipio.

Estas acciones forman parte de los operativos especiales de fin de año, los cuales buscan proteger a la ciudadanía y mantener un entorno comercial adecuado para comerciantes y consumidores. A través de inspecciones preventivas, se supervisa que los puestos cumplan con las normas establecidas, reduciendo riesgos y fortaleciendo la seguridad en zonas de alta afluencia.

El gobierno municipal destacó que estas labores se realizan de manera constante y coordinada, priorizando el bienestar de las familias que acuden a realizar sus compras en esta época decembrina.

"Queremos que Calimaya viva unas fiestas tranquilas y sin riesgos", señalaron autoridades, reiterando su compromiso de velar por la seguridad y el orden durante las celebraciones de fin de año, para que la población pueda disfrutar de estas fechas con confianza y tranquilidad.



En Tlalmanalco

PRI renueva liderazgo municipal

• **Priscila Espejel Ortega, nueva Secretaria General.**

• **Raúl Sánchez Fragoso, fue designado Presidente del Comité Directivo Municipal.**

Efraín Morales Moreno

El Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) renovó su dirigencia al tomar protesta a Raúl Sánchez Fragoso como Presidente, y a **Priscila D. Espejel Ortega** como Secretaria General. El acto forma parte del proceso estatal de reestructuración del partido, encaminado a fortalecer su presencia territorial y su vida interna. Al tomar protesta, la nueva dirigencia se compromete a impulsar una agenda de organización y trabajo comunitario que permita recuperar la cercanía con la militancia y con la ciudadanía. El relevo, representa una oportunidad para revitalizar al partido en uno de los munici-



pios clave de la región oriente del Estado de México.

El PRI estatal ha venido realizando estos relevos

de manera simultánea en las distintas demarcaciones mexiquenses. De acuerdo con información a nivel estatal, los 125 **municipios del Estado de México** deben contar ya con nuevas dirigencias municipales, en un esfuerzo por renovar cuadros y preparar la estructura rumbo a los próximos procesos internos y electorales de años venideros.

En Tlalmanalco, el llamado fue a consolidar un equipo incluyente, participativo y con visión de futuro, capaz de sumar liderazgos locales y de restablecer la confianza en el tricolor. Los dirigentes entrantes saben la importancia de trabajar bajo principios de unidad, disciplina y cercanía con la comunidad, tal como el instituto político lo ha mostrado a través de los años. Finalmente, se adelantó que en las próximas semanas comenzarán reuniones de diagnóstico y planificación para trazar las primeras acciones del **Comité Directivo Municipal** renovado. Con ello, se busca que la nueva estructura priista en Tlalmanalco arranque funciones con una ruta clara y con un renovado compromiso de servicio público.

En Tenango del Aire

Viven magia navideña con villas y árboles monumentales en San Mateo y San Juan

Las villas navideñas decoradas con luces, adornos y espacios alusivos, se convirtieron en puntos de encuentro que iluminan estas delegaciones durante las fiestas de fin de año.

Efraín Morales Moreno

La alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, acompañada por las y los regidores de su ayuntamiento, autoridades auxiliares, jefes de área, y personal de apoyo, encabezó la inauguración de dos villas navideñas y el encendido de dos monumentales árboles de Navidad en las delegaciones de **San Juan Coxtocan** y **San Mateo Tepopula**, como parte de las festividades decembrinas que buscan fortalecer la convivencia familiar y comunitaria.

Durante ambos eventos, la Presidenta Municipal estuvo acompañada por su cuerpo edilicio, el Síndico Municipal, David Jonathan Álvarez Galván; la Secretaria del H. Ayuntamiento, Valeria Zarza Meléndez; así como el Arquitecto Roberto Ávila Ventura, Presidente Municipal 2019-2024, quienes se sumaron a esta celebración que reunió a decenas de familias en un ambiente de alegría y tradición.

Las villas navideñas, decoradas con luces, adornos y espacios alusivos a la temporada, se convirtieron en puntos de encuentro para niñas, niños,



jóvenes y personas adultas mayores, quienes disfrutaron del encendido de los árboles monumentales que iluminan estas delegaciones durante las fiestas de fin de año.

Como parte del festejo, las autoridades municipales entregaron el tradicional aguinaldo a las y los asistentes, además de compartir ponche caliente y cocoles de piloncillo y anís, elementos que forman parte de las costumbres navideñas y que fortalecen el sentido de identidad y cercanía entre gobierno y ciudadanía.

En su intervención el Síndico Municipal destacó que el árbol de San Mateo Tepopula, distinguido por su color blanco; representa o se hace en reconocimiento en que este municipio, tiene por primera, en los doscientos cinco años de ser municipio libre y soberano, a una mujer como jefa del ejecutivo local, o alcaldesa, en la persona de la Presidenta Municipal Constitucional, Johanna Fernández Sánchez.

En sus mensajes, la alcaldesa destacó que estas acciones buscan preservar las tradiciones, promover la unión familiar y llevar momentos de alegría a las comunidades de Tenango del Aire, reafirmando el compromiso de su administración de trabajar por un municipio con bienestar, armonía y participación social durante esta temporada decembrina.





Instala Huixquilucan grupo municipal para prevención del embarazo adolescente

La presidenta municipal, Romina Contreras, resaltó que continuará trabajando en políticas públicas de educación sexual para prevenir y reducir el embarazo adolescente.

Huixquilucan, México.- Con el propósito de reforzar las estrategias y acciones coordinadas para reducir el embarazo adolescente, así como brindar herramientas a los jóvenes en educación sexual y dar a conocer sus derechos en este rubro, el Gobierno de Huixquilucan instaló el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Luego de la instalación y toma de protesta del Grupo Municipal para la **Prevención del Embarazo en Adolescentes** en Huixquilucan, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, informó que esta iniciativa tiene como objetivo principal apoyar a los adolescentes y jóvenes a que tomen decisio-

nes responsables sobre su sexualidad y reducir la tasa de embarazos no deseados.

"El embarazo precoz es un fenómeno que se presenta a nivel mundial y que trae diversas consecuencias en la salud y en la sociedad, ya que, en la mayoría de los embarazos adolescentes no deseados, se pone en riesgo la vida de la madre por la desinformación que existe, es por eso que implementamos esta estrategia para trabajar en equipo e implementar políticas públicas en beneficio de los jóvenes", apuntó la presidenta municipal.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Huixquilucan,

se tomó protesta a los integrantes de este órgano multidisciplinario conformado por autoridades y ciudadanos, el cual quedó integrado por la alcaldesa Romina Contreras, como coordinadora y la directora general de la Mujer, Margarita López Trejo, como secretaria técnica.

Como vocales fungirán el sexto regidor, Juan Antonio Morales Vázquez; la séptima regidora, Guadalupe Adriana Montoya Olvera; y el octavo regidor, Luis Adrián Ramírez Ortiz; la directora general del Servicios Ciudadanos, María José Rueda Beirana; la directora general de la Juventud, Carla Santana Cuéllar; la presidenta del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, Ana Luisa Pérez Aguilar; la procuradora municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema Municipal DIF, Maribel Villarreal Vázquez; y el defensor municipal de Derechos Humanos, Mario Benito Fierro.

Este Grupo, lo complementan el director general de Desarrollo Social, Gianncarlo Gutiérrez Fuentes; el director general de Seguridad Pública y Vialidad, Luis Antonio Alarcón Martínez; el director general del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, Germán Anaya Viteri; la secretaria técnica del **SIPINNA**, María del Rosario Pellico Urrutia.

Mientras que la participación ciudadana está representada por el delegado del Tercer Cuartel, José Francisco Sánchez Ponce; el delegado de San Ramón, Joel Nava Ledesma; así como las presidentas de los Consejos de Participación Ciudadana de La Unidad y de Federal Burocrática, María Elizabeth González Hernández y Sara Reyes Méndez, respectivamente.

Cabe señalar que la instalación de este Grupo forma parte de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (**ENAPEA**) y el cumplimiento de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la cual obliga a los tres órdenes de gobierno a establecer medidas de prevención, información y atención en materia del embarazo temprano.

El Gobierno de Huixquilucan, busca implementar estrategias para prevenir el embarazo adolescente, principalmente en grupos vulnerables, garantizando el acceso gratuito y seguro a métodos anticonceptivos, así como a una educación sexual desde una temprana edad.



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

EDICTO

EXPEDIENTE: REPOSICIÓN DE PARTIDA

TLALNEPANTLA, MÉXICO A 26 DE NOVIEMBRE DE 2025.

EN FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, EL LIC. URGEL OLIVA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA NOTARIA 218 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FOLIO DE PRESENTACIÓN 172/2025, SOLICITÓ A LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA, DEL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LA REPOSICIÓN DE PARTE 118, DISTRIBUIDA EN UNA FOLIACIÓN, EN LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1967, DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO: "LOTE 4 DE LA MANZANA 18, DE LA SECCIÓN PRIMERA, DEL FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA MÓNICA", EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON SUPERFICIE DE CIENTO SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINQUENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON LOTE SESENTA Y SEIS METROS AL OESTE, EN DIEZ METROS CON CALLE CONVENTO ALCALOM AL NORTE, EN DICESESIS METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS CON LOTE CINCO; AL NORESTE, EN DIEZ METROS CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON LOTE OCHO Y AL SUR, EN DICESEIS METROS TREINTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON LOTE TRES". REGISTRAL MENTO INSCRITO EN FAVOR DE RICARDO CORDERO BASAVER.

MEDIANTE ACUERDO DE ESTA MISMA FECHA, SE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN A COSTOS DEL INTERESADO DE UN EDICTO EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE CORRESPONDE A LA OFICINA REGISTRAL, POR TRES VECES EN TRES DÍAS CADA UNO, HACIENDOSE SABER A EXISTIR ALGÚN DERECHO QUE LESIONE A UN TERCERO, QUIEN PUEDE COMPARCER A DEDUCIRLO CONFORME AL LO DISPUTADO POR LOS ARTÍCULOS 92 Y 95 DEL REGLAMENTO DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

LIC. EN D. ARACELI GRANADA HERNANDEZ
C. REGISTRADORA DE LA OFICINA REGISTRAL DE TLALNEPANTLA.

Oficina Registral Tlalnepantla / Avenida Hidalgo número 1, esquina Atenco, colonia La Romana, Centro de Servicios Administrativos "Vicente Guerrero Bicentenario", C.P. 54030, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Teléfono: 555 384 07 89, correo electrónico: or.tlalnepantla@ifrem.gob.mx / ifrem.edomex.gob.mx

Lic. Palmira Cortés Ramírez

Notaria Pública No. 197

NOTARIA PÚBLICA 197 DEL ESTADO DE MÉXICO
CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

HAGO SABER

Por instrumento público número TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS fecha OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, otorgado en el Protocolo a mi cargo, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ANGEL DANIEL TAYLOR PALACIOS, que otorgaron los señores DANIEL TAYLOR OLIVEROS Y ROBERTOS BAEZA, que otorgaron los señores DANIEL TAYLOR OLIVEROS Y DAVID TAYLOR OLIVEROS, quienes comparecieron por su propio derecho y acreditaron el entroncamiento con el autor de la sucesión, en su carácter de descendientes directos, con la partida de defunción y los documentos del Registro Civil idóneos, manifestando bajo protesta de decir verdad que no hay controversia ni tienen conocimiento de que existe otra persona distinta a ellos, con igual o mayor derecho a heredar y expresaron su voluntad para que se radicara dicha sucesión ante la suscrita Notaria. Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México; a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

LIC. PALMIRA CORTÉS RAMÍREZ
NOTARIA PÚBLICA # 197
DEL ESTADO DE MÉXICO

Adolfo López Mateos No. 45, Locales 22, 23, 24, Lomas de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52977
Tel.: 728 176 1020 info@notaria197.com

Lic. Palmira Cortés Ramírez
Notaria Pública No. 197

NOTARIA PÚBLICA 197 DEL ESTADO DE MÉXICO
CON RESIDENCIA EN ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

HAGO SABER

Por instrumento público número TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO de fecha OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, otorgado en el Protocolo a mi cargo, se hizo constar la RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor ANGEL DANIEL TAYLOR PALACIOS, que otorgaron los señores DANIEL TAYLOR OLIVEROS Y ROBERTOS BAEZA, que otorgaron los señores DANIEL TAYLOR OLIVEROS Y DAVID TAYLOR OLIVEROS, quienes comparecieron por su propio derecho y acreditaron el entroncamiento con el autor de la sucesión, en su carácter de descendientes directos, con la partida de defunción y los documentos del Registro Civil idóneos, manifestando bajo protesta de decir verdad que no hay controversia ni tienen conocimiento de que existe otra persona distinta a ellos, con igual o mayor derecho a heredar y expresaron su voluntad para que se radicara dicha sucesión ante la suscrita Notaria. Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

Atizapán de Zaragoza, Estado de México; a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

LIC. PALMIRA CORTÉS RAMÍREZ
NOTARIA PÚBLICA # 197
DEL ESTADO DE MÉXICO

Adolfo López Mateos No. 45, Locales 22, 23, 24, Lomas de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52977
Tel.: 728 176 1020 info@notaria197.com

JUGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

JOSÉ GUADALUPE RODRÍGUEZ ZAMORA, por su propio derecho, bajo el número de expediente 1278/2025, juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO sobre INFORMACIÓN DE DOMINIO, respecto al bien inmueble ubicado en CERRADA DEL PINO, SIN NÚMERO, BARRIO SAN BARTOLO, MUNICIPIO DE TEOLYOCAN, ESTADO DE MÉXICO, CON CLAVE CATAstral 008 01 438 30 0000 ESTADO DE MÉXICO, con las medidas, colindancias y superficie que indica:

AL NORTE: 10.00 (DIEZ) METROS, colindando con CERRADA DEL PINO.
AL SUR: 10.00 (DIEZ) METROS colindando con VANESA GUTIERREZ, actualmente ASTRID RODRIGUEZ ROMERO.

AL ORIENTE: 21.00 (VENTIUN) METROS, colindando con LAURA NAVARRETE MENDEZA, actualmente con KARLA IVONNE PÉREZ GERÓNIMO.

AL PONIENTE: 21.00 (VENTIUN) METROS, colindando con MA. ANGELA ZAMORA DURAN.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL: QUE MIDE 210.00 (DOSCIENTOS DIEZ) METROS CUADRADOS.

Para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en el Periódico oficial Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico de circulación diaria de esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en término de ley. Se expiden a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco. D.O.Y.E.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO HÉCTOR HERNÁNDEZ LÓPEZ

De la ciencia ficción a la realidad Teletransporte cuántico ya viaja por internet

Investigadores demuestran que la teletransportación cuántica puede funcionar sobre la infraestructura actual de fibra óptica lo que acerca esta tecnología a un uso real.



La teletransportación cuántica dejó de ser una idea exclusiva de la ciencia ficción y comienza a tomar forma concreta gracias a un avance científico logrado por un equipo de investigadores alemanes quienes demostraron que es posible teletransportar información cuántica utilizando longitudes de onda compatibles con los cables de internet convencionales, este hallazgo abre la puerta a que futuras redes cuánticas no requieran una infraestructura completamente nueva sino que puedan apoyarse en la fibra óptica que ya se usa a nivel global.

El experimento fue desarrollado por un grupo de científicos financiados parcialmente por los proyectos europeos QuantERA II y

Quidre que lograron teletransportar información entre dos dispositivos separados mediante un fenómeno conocido como entrelazamiento cuántico, a diferencia de una transmisión clásica la información no viajó como una señal convencional sino como el estado cuántico de la luz lo que confirma que se trató de un proceso cuántico genuino.

Los resultados del estudio publicados en la revista Nature Communications revelan que la tasa de éxito del experimento alcanzó el 72,1 por ciento superando con claridad el umbral de fidelidad clásica del 66,7 por ciento, este dato es clave ya que la fidelidad mide qué tan similar es el estado cuántico recibido respecto al original y al superar ese límite se descarta que el proceso haya sido una simple transmisión tradicional.

Para lograrlo los científicos convirtieron la luz emitida por los dispositivos a una longitud de onda de telecomunicaciones de 1 515 nanómetros la misma que se utiliza en las conexiones actuales de internet por fibra óptica, a esta longitud de onda los fotones prácticamente no pierden intensidad lo que permite mantener intacto su estado cuántico incluso a largas distancias, este ajuste fue posible gracias al uso de convertidores de frecuencia que modificaron el "color" natural de

los fotones.

Uno de los aspectos más innovadores del experimento fue el uso de dos dispositivos fotoemisores independientes algo que no se había logrado con éxito en investigaciones previas, los científicos emplearon dos nanocrisales semiconductores conocidos como puntos cuánticos cada uno operando de manera autónoma dentro de cámaras ultrafrías, uno de ellos emitió el fotón que contenía la información a teletransportar mientras que el otro generó pares de fotones entrelazados que hicieron posible el proceso.

El principal desafío fue sincronizar ambos dispositivos ya que cada punto cuántico producía luz con longitudes de onda ligeramente distintas, este problema se resolvió nuevamente mediante convertidores de frecuencia que permitieron igualar las características de los fotones y posibilitar el teletransporte cuántico.

Si bien aún existen obstáculos importantes como las temperaturas extremas cercanas a los menos 267 grados centígrados y el alto costo de los sistemas utilizados los investigadores consideran que este avance representa un paso decisivo hacia el desarrollo de redes cuánticas funcionales seguras y compatibles con la infraestructura digital que hoy sostiene al internet mundial.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EDICTO

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 24 de Octubre de 2025.

Que en fecha 23 de Octubre de 2025, LA C. LIDIA Maldonado Rodríguez, en su carácter de propietaria del C. SERGIO CRISTIÁN RIOS, como propietario, solicitó a la Oficina Registral de Naucalpan, del Instituto de la Función Registral la Reposición de la Partida número 711, Volumen 1050, libro Primero, Sección Primera, - - - respecto del inmueble identificado como lote de terreno número: 2-44, calle: manzana: 3, fraccionamiento: Los Paseos de Banderas, en el Municipio de Naucalpan, Estado de México, con superficie de 243.00 METROS CUADRADOS; con los linderos y dimensiones siguientes: AL NORTE: 27.700 metros con lote 2-43; AL SURESTE: 9.000 metros con calle Bosques de Fontanilebalo; AL SURESTE: 27.000 metros con lote 2-45; AL NOROESTE: 27.000 metros con lote 2-23; AL NOROESTE: 27.000 metros con lote 2-24; AL NOROESTE: 27.000 metros con lote 2-25. Al darse cuenta de que el dotor en el despacho el que se encargó de la reposición de la partida, así como la publicación de edicto en Gaceta del Gobierno y Periódico de mayor circulación en lugar que corresponda a esta Oficina Registral, por tres veces de trae en tres días en cada uno, haciéndose saber que si existe algún derecho que lesione a un tercero que comparezca a deducirlo, lo anterior en términos de la legislación en vigor, así como en el artículo 92 y 95 del Reglamento de la Ley Registral del Estado de México.

C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
DE LA OFICINA REGISTRAL

Oficina Registradura / Paseo de los Márquez número 63, Centro de Servicios Administrativos "Ignacio Allende", colonia Santa Cruz

Acatlán, C.P. 53150, Naucalpan, Estado de México.

Teléfono: 555 560 95 43, correo electrónico: or.naucalpan@ifrem.gob.mx

México empieza liberación de agua para pagar deuda a EE. UU.



GILBERTO BENÍTEZ

Ayer lunes, comenzó la liberación de 249.163 millones de metros cúbicos de agua que México acordó entregar a Estados Unidos como parte de un entendimiento alcanzado en el marco del Tratado de Aguas de 1944, en un contexto de sequía extrema y prolongada en la cuenca del río Bravo.

Así lo informó la *Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)* en un comunicado en el que subrayó que México no ha incurrido en violación alguna al Tratado y que las entregas de agua realizadas y por realizarse se apegan estrictamente a la disponibilidad hidrológica real, a los límites operativos de la infraestructura y al respeto del derecho humano al agua y de la producción agrícola en la frontera norte.

Según lo mencionado por las autoridades mexicanas, en la comunicación oficial, ambos gobiernos alcanzaron un entendimiento sobre la gestión del agua correspondiente al ciclo actual y sobre el déficit arrastrado del ciclo anterior, conforme a lo establecido en el artículo 4 del Tratado de 1944.

Vale recordar que apenas la semana pasada, la presidenta de México, *Claudia Sheinbaum*, explicó que el diálogo bilateral en materia hídrica no se originó a partir de las

recientes declaraciones de **Donald Trump** en la red social *Truth Social*, sino que forma parte de un proceso de negociación y cooperación que se viene trabajando desde meses atrás.

En cuanto al cumplimiento del **Tratado de Aguas de 1944**, la mandataria también señaló que **el rezago registrado en el quinquenio previo no fue resultado de una falta de voluntad política, sino de una sequía severa**.

"No es porque México no quisiera... sino porque hubo sequía, porque no había agua", afirmó, también añadió que el propio Tratado prevé mecanismos para regularizar las entregas en los siguientes cinco años y destacó que en 2025 se han registrado mayores lluvias en comparación con años anteriores, lo que permitirá avanzar en el cumplimiento.

Horas antes de que iniciara hoy el plazo oficial para que **México entregue 249 millones de metros cúbicos a Texas, a la Presa Marte R. Gómez, de Tamaulipas**, se le duplicó su extracción diaria y, con ello, aumentó el riesgo de un nuevo desfogue de la Presa El Cuchillo, principal fuente de agua potable del área metropolitana de Monterrey.

La *Comisión Nacional del Agua (Conagua)* informó sobre la extracción de **20 mil litros por segundo a la presa Marte R. Gómez, cuando llevaba ya seis meses liberando 10 mil metros diarios**.

Por otra parte, información publicada por la *Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA)* mostró que, entre 2020 y 2024, México acumuló entregas variables frente a lo estipulado anualmente en el Tratado -431.72 millones de metros cúbicos-, lo que generó saldos pendientes en algunos años.

En 2025, sin embargo, el volumen enviado alcanzó 486.296 millones de metros cúbicos, lo que permitió revertir el saldo pendiente y registrar un balance positivo de 54.576 millones de metros cúbicos, es decir, un volumen entregado por encima de lo estipulado, con la entrega adicional de 249.163 millones de metros cúbicos acordada ahora, el total enviado se aproxima al volumen global comprometido en el marco multianual del Tratado.

Durante 2020 se entregaron 25.811 millones de metros cúbicos, con un pendiente de 405.909; para 2021, las entregas sumaron 51.443 millones, lo que dejó un saldo pendiente de 380.277.

A lo largo de 2022 se registró una entrega de 325.466 millones, lo que el pendiente a 106.254; mientras que, para 2023, las entregas fueron de 62.548 millones, con un pendiente de 369.172, además, en 2024, México aportó 91.049 millones, con un saldo pendiente de 340.671.



Cae jet ejecutivo cerca del aeropuerto de Toluca dejando 10 fallecidos; entre ellos, 3 menores



La aeronave habría salido de **Acapulco** con destino a la capital mexiquense; se precipitó a la altura de la colonia **San Pedro Toltepec**

POR TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

Un jet privado que cubría la ruta a Acapulco-Toluca se desplomó pasado el mediodía de ayer lunes en la capital mexiquense, a unos metros de la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional de Toluca, Adolfo López Mateos.

La aeronave **Cessna Citation III**, matrícula **XA-PRO**, se estrelló contra una bodega ubicada en la esquina de la calle del Campo con calle San Pedro, en la delegación de **San Pedro Totoltepec**, a unas cuadras de la terminal aérea, resultando 10 personas fallecidas.

Los cuerpos de emergencia del Estado de

México acudieron al lugar para atender el siniestro; **derivado del impacto causó una explosión y luego el incendio de la aeronave**. En tanto, **Gilberto Ramírez**, gerente del hangar privado donde la nave tenía su base, **confirmó que el avión partió del puerto de Acapulco, iban 10 tripulantes, piloto, copiloto y 8 pasajeros, incluyendo 3 menores**.

Los fallecidos fueron identificados como: **Raúl**, de cuatro años; **Natalia**, de dos; **Ximena**, de nueve; **Gustavo Palomino Olet**, de 50; **Ilse Lizeth Hernández Téllez**, de 32; **Raúl Gómez Ruiz**, de 60; **Raúl Gómez Buenfil**, de 31; **Olga Janine Buenfil Cardone**, de 60; piloto **Juan Carlos Olivares Casas**, de 61, y copiloto **Walding Sánchez**

Manzano, de 72 años.

En las labores participaron corporaciones de emergencia estatales y municipales, entre ellas el **Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM)**, **Seguridad Pública Municipal**, la **Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM)** y el **Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM)**, todos de manera coordinada mediante el **C-5 Toluca**, además de **bomberos de los municipios de Metepec, San Mateo Atenco, Grupo Relámpagos, elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, y de la Guardia Nacional**.

La **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**, detalló que

Continúa en página 14





La aeronave trasladaba a integrantes de una familia, incluyendo tres menores de edad

Viene de página 13

el accidente aéreo se registró a las 12:31 en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca.

Tras el suceso, se activó de inmediato la coordinación interinstitucional para atender la emergencia, desplegando recursos y personal especializado en la zona, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), junto con la Dirección de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación (DAIA) y la Dirección de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), se encuentran a cargo de la investigación para esclarecer las causas del accidente, según comunicó la SICT.

Autoridades del Edomex confirmaron la muerte de todos los tripulantes

Adrián Hernández, coordinador general de Protección Civil del Estado de México, confirmó que las 10 personas que tripulaban el jet perdieron la vida en este accidente aeronáutico. "Se registró un accidente aeronáutico en San Pedro Totoltepec, en Toluca, el cual es atendido por personal de Protección Civil del Estado de México en coordinación con instituciones de emergencia", anunció la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

De acuerdo con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México, la aeronave cayó en la calle Industria Automotriz y Boulevard Miguel Alemán, en la colonia de San Pedro Totoltepec, indicó que se desplegaron Unidades de Emergencia para atender a las personas heridas en el accidente.

Protección Civil del Estado de México informó a través de su cuenta oficial de X' que personal operativo estaba atendiendo el

accidente de manera coordinada con instituciones de emergencia; asimismo, instó a la población a evitar la zona afectada para permitir que cuerpos de emergencia avancen de manera fluida.

El Cuerpo de Bomberos y la Coordinación de Protección Civil del municipio de Metepec acudieron a la zona afectada para intentar sofocar las llamadas generadas tras el impacto.

"Nos estamos desplomando": Difunden audio del piloto del jet pidiendo ayuda al Aeropuerto de Toluca

El piloto del jet ejecutivo, tipo Cessna Citation III XA-PRO, informó a la Torre de Control del Aeropuerto Internacional de Toluca que perdían altura y que estaban por desplomarse, de acuerdo con audios divulgados después del accidente en San Pedro Totoltepec.

El piloto trató de realizar una maniobra de emergencia e intentó aterrizar en un campo de fútbol, sin embargo, no logró detener la aeronave, debido a la velocidad, y terminó por estrellarse contra una bodega de tractocamiones.

Personal operativo de Protección Civil y equipos de rescate del Estado de México laboró durante varias en la zona donde la aeronave se estrelló.

En el audio se escucha decir al piloto de la aeronave privada:

Piloto 1: "Ir al aire, Papá Romeo Oscar".
Piloto 2: "He recibido, Papá Romeo, me confirma intenciones".

Piloto 1: "Nos estamos desplomando, Papá Romeo Oscar".

Piloto 1: "Nos estamos desplomando, Papá Romeo Oscar".

Datos del avión Cessna Citation III

El Cessna Citation III es un jet ejecutivo de tamaño mediano, parte de la serie 650 de Cessna.

-El modelo con matrícula XA-PRO corresponde a un ejemplar fabricado en 1984.

-Destaca por su velocidad de crucero aproximada de 830 km/h y su alcance transcontinental.

-Permite realizar rutas como Nueva York a Houston sin escalas.

-Su cabina espaciosa permite transportar entre 6 y 8 pasajeros, hasta 9 en ciertas configuraciones.

-Incluye un baño cerrado y acabados de lujo, pensados para el confort de los pasajeros.

-El equipaje cuenta con un espacio amplio dentro de la cabina.

-Equipa aviónica digital Honeywell SPZ-8000, que mejora la seguridad y facilita la operación.

-Su diseño aerodinámico y uso de materiales compuestos favorecen la eficiencia y maniobrabilidad.

-El tren de aterrizaje garantiza vuelos estable incluso en condiciones de turbulencia.





Vergonzosa trifulca en Congreso de la CdMx; CRISIS DE DIÁLOGO POLÍTICO

EDITH ROMERO

EL CONGRESO DE LA CdMx EXHIBE CRISIS PARLAMENTARIA

Una escena inédita y profundamente vergonzosa se vivió en el *Congreso de la Ciudad de México*, cuando diputadas y diputados de distintas bancadas protagonizaron un enfrentamiento físico en plena tribuna, durante una sesión transmitida en vivo por el canal oficial del órgano legislativo, *lo que debía ser un debate parlamentario derivó en empujones, gritos, jalones y agresiones directas, evidenciando el deterioro del diálogo político en la capital del país*.

EL ORIGEN DEL CONFLICTO

El altercado se detonó cuando legisladoras del *Partido Acción Nacional (PAN)* irrumpieron en la tribuna como forma de protesta, *acusando a la bancada mayoritaria de Morena de incumplir acuerdos relacionados con el proceso de designación en el órgano garante de transparencia de la ciudad*, la toma de la tribuna fue respondi-

da por legisladoras oficialistas, lo que escaló rápidamente del intercambio verbal al contacto físico, obligando a la *Mesa Directiva* a suspender momentáneamente la sesión ante la imposibilidad de restablecer el orden.

NOMBRES Y RESPONSABILIDADES

Entre las protagonistas del enfrentamiento se identificó a *Daniela Álvarez Camacho*, diputada del PAN; *Claudia Pérez Romero*, legisladora de Morena; *Yuriri Ayala Zúñiga*, también integrante de Morena, así como *Jesús Sesma Suárez*, coordinador del Partido Verde Ecologista de México; *Ernesto Villarreal*, diputado del PT, y *Tania Nanette Larios Pérez*, diputada del PRI, esta última señalada por causar daños a la consola de audio del salón de plenos, todos ellos participaron activamente en el forcejeo que rodeó a la Mesa Directiva y dejó imágenes que rápidamente se viralizaron en redes sociales.

LA BANDERA COMO DAÑO COLATERAL

Durante el caos generado por la confrontación, la bandera nacional resultó dañada, un hecho que agravó la indignación pública, el símbolo patrio

quedó atrapado entre empujones y jalones, convirtiéndose en una muestra clara de la pérdida de respeto por los mínimos acuerdos institucionales, *legisladores que juraron respetar la Constitución* protagonizaron un episodio que atentó contra la solemnidad del recinto y los valores que representa.

REACCIONES Y CONTEXTO POLÍTICO

El *Congreso capitalino*, integrado mayoritariamente por mujeres y considerado durante años un espacio avanzado en materia de representación y derechos, quedó severamente cuestionado, organizaciones civiles, especialistas legislativos y voces académicas advirtieron que la violencia física marca un punto crítico en la vida parlamentaria, subrayaron que la paridad no sólo implica ocupar curules, sino transformar las formas de ejercer el poder mediante el diálogo y la negociación.

UNA IMAGEN QUE DEJA HUELLA

Tras el incidente, la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México está en manos del diputado *Jesús Sesma Suárez*, integrante del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), llamó a la calma y al respeto, aunque quedó abierta la discusión sobre sanciones internas y la necesidad de revisar los mecanismos de disciplina parlamentaria, la trifulca no sólo interrumpió una sesión, también dejó al descubierto una crisis más profunda, la incapacidad de las fuerzas políticas para procesar sus diferencias dentro de los cauces institucionales, un golpe directo a la credibilidad del Congreso de la Ciudad de México y a la confianza ciudadana que difícilmente se reparó a empujones.





México juega cartas altas, mientras el país contiene la respiración



En política, como en el póker, nada ocurre por accidente, cada carta que cae sobre la mesa tiene un valor visible y otro oculto. Esta semana, México enfrenta dos jugadas que, aunque parecen pertenecer a mesas distintas, forman parte del mismo juego de poder: **un accidente aéreo mortal en el corazón del Estado de México y una ofensiva comercial contra Estados Unidos por prácticas de dumping en importaciones de carne de cerdo**; dos cartas volteadas al mismo tiempo, dos riesgos, dos silencios que dicen más que los discursos.

Primera carta:

El As que cayó del cielo

El desplome de una aeronave privada en San Mateo Atenco, a escasos kilómetros del aeropuerto de Toluca, no es sólo una tragedia humana -al menos 10 personas fallecidas y más de 130 evacuadas-; es, también, una señal de alerta institucional.

El Estado de México no es cualquier tablero, es corredor aéreo, logístico, industrial y político; un accidente de estas características abre preguntas incómodas:

¿Quién volaba?

¿Desde dónde y hacia dónde?

¿Bajo qué condiciones técnicas y regulatorias?

¿Quién supervisa el tráfico aéreo privado que surca una de las zonas más densamente pobladas del país?

En el póker, cuando alguien pierde un As en la primera mano, la mesa se tensa; el accidente no ocurre en una pista remota ni en un desierto olvidado: **ocurre en una zona urbana, con incendio, evacuación masiva y un silencio oficial que, hasta ahora, se limita a "investigar las causas"**.

Pero en México, las causas siempre llegan tarde y las consecuencias casi nunca.

Cartas marcadas: seguridad, regulación y poder

La aviación privada en México es un territorio de élite: **empresarios, políticos, intermediarios, contratos, rutas que no siempre pasan por el escrutinio público**, cada accidente expone una grieta más amplia: **la fragilidad de la supervisión, la opacidad de los permisos y la normalización del riesgo**.

Como en el póker clandestino, hay mesas donde las reglas se flexibilizan para ciertos jugadores, y cuando la jugada sale mal, el costo lo paga el público: **vecinos evacuados, víctimas colaterales y una narrativa que se diluye en el ciclo de noticias**.

El As ya cayó, ahora toca ver quién se atreve a mirarlo de frente.

Segunda carta:

El rey del cerdo y la guerra comercial

Mientras el humo aún no se disipa en San Mateo Atenco, el gobierno mexicano lanza otra carta pesada: **una investigación comercial contra importaciones estadounidenses de pierna y paleta de cerdo, por presuntas prácticas de dumping y subsidios**.

En lenguaje de póker, esto es **un rey sobre la mesa**, no es un movimiento técnico menor: **es una señal política. México sabe que tocar el comercio agroalimentario con Estados Unidos es tocar fibras sensibles de productores, cabilderos y legisladores del norte del río Bravo**.

La investigación abre la puerta a aranceles, pero también a algo más importante: **repositionar a México como jugador que no sólo recibe cartas, sino que reparte**.

El mensaje es claro: **el libre comercio no es carta blanca, si hay prácticas desleales, habrá respuesta**.

El farol: ¿Defensa económica o cálculo político?

En el póker, no todo se juega con cartas fuertes; también existe el farol; la pregunta inevitable es si esta ofensiva comercial es una defensa real de productores nacionales o una jugada estratégica en un contexto de tensiones bilaterales más amplias.

Estados Unidos observa, sus exportadores observan, y México apuesta a que su mano es lo suficientemente sólida como para sostener la presión.

Pero un farol mal calculado puede costar caro: **represalias, presión diplomática, narrativas de "proteccionismo" y mesas cerradas en futuras negociaciones**.

La mesa completa: tragedia abajo, poder arriba

El accidente aéreo y la investigación comercial parecen cartas desconectadas, pero comparten el mismo tablero: **un país que intenta mostrar control mientras administra crisis simultáneas**.

Abajo, en tierra, familias evacuadas, víctimas mortales y preguntas sin respuesta.

Arriba, en las alturas del poder, expedientes, aranceles potenciales y discursos de soberanía económica.

Como en toda partida de **póker político**, el público no ve todas las cartas, algunas permanecen ocultas hasta el final; otras jamás se revelan.

Última mano:

¿Quién se lleva el bote?

México está en una mesa donde no puede retirarse. Juega con la seguridad, con el comercio, con la confianza pública. Cada error se paga doble. Cada silencio se interpreta como debilidad.

El As ya cayó del cielo.

El rey ya fue puesto sobre la mesa.

Ahora falta saber si el gobierno tiene la mano completa...

o si alguien, en algún punto del juego, marcó las cartas.

Porque en política, como en el póker, no gana quien habla más, sino quien sabe cuándo mostrar su mano y cuándo guardar silencio. ¡Ciaooo!



La afición del Toluca festeja el bicampeonato

El bicampeonato del Toluca no se celebró en privado ya que lunes, un día después de la final, los Diablos Rojos salieron en su autobús desde el Estadio Nemesio Diez para recorrer la ciudad y compartir el título con una afición que respondió llenando calles y avenidas.

El festejo fue un recorrido lento, marcado por la cantidad de gente que se concentró a lo largo del trayecto.

Desde horas antes, distintos puntos de Toluca ya estaban ocupados por seguidores vestidos de rojo. No hubo un solo tramo despejado.

Familias, grupos de amigos y aficionados de distintas generaciones se acomodaron como pudieron en banquetas, camellones y cruces viales, esperando el paso del equipo. Conforme avanzó la tarde, la concentración creció y el tránsito quedó prácticamente detenido.

El autobús avanzó con dificultad. No por falta de organización, sino por la cantidad de personas que se acercaban para ver de cerca a los jugadores.

Los cánticos se mantuvieron constantes y se encimaron sin pausa durante todo el trayecto.

Desde lo alto del autobús, los jugadores respondieron al ambiente. El trofeo fue levantado en distintos puntos del recorrido, provocando nuevas oleadas de gritos.

No hubo discursos ni actos formales. La celebración se sostuvo en el intercambio visual y en los gestos hacia la gente que acompañó al equipo de principio a fin.

Los nombres se repitieron una y otra vez. Alexis Vega fue uno de los más coreados en cada tramo. Antonio Turco Mohamed recibió aplausos prolongados, mientras que JuanPi, Marcel, Paulinho y Helinho fueron ovacionados conforme el autobús avanzaba por la ciudad.

El recorrido se convirtió en una postal de Toluca completamente volcada con su equipo.

Desde balcones y azoteas, vecinos se sumaron al festejo. En la calle, nadie se movía hasta ver pasar el autobús.

La celebración de este lunes confirmó que el bicampeonato no se quedó en el Nemesio Diez.

El Toluca salió a la ciudad y la ciudad respondió llena, ruidosa y completamente roja.



Cruz Azul Femenil se muda a Morelos



Cruz Azul Femenil se mudará a Cuernavaca, Morelos, para disputar sus partidos como local en el Estadio Centenario, confirmó el conjunto celeste, lo anterior fue anunciado por Margarita González Sarabia, gobernadora del estado de Morelos y Víctor Velázquez, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cruz Azul. La gobernadora se dijo contenta por albergar al equipo celeste femenil e invitó a los aficionados a estar presentes en el debut del equipo en el Clausura 2026, el 11 de enero cuando reciban a las Chivas.

Víctor Velázquez, presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Cruz Azul y del Club de Fútbol Cruz Azul, explicó las razones del cambio, "El hecho de buscar en Morelos un espacio deportivo es para que puedan desarrollar el fútbol de Primera División además porque hay una gran afición", puntualizó Velázquez.

La permanencia en el Estadio Centenario está prevista, por ahora, únicamente por seis meses. Al finalizar la temporada, la directiva evaluará si el equipo continúa en esa sede o regresa a un inmueble de la Ciudad de

México.

El ingeniero Víctor Velázquez hizo un balance del desempeño en el 2025 tanto del equipo femenil como del varonil. Destacó las instancias a la que llegaron ambos conjuntos y aseguró que deben superar esas fases la siguiente temporada.

"Buscamos que el equipo femenil juegue muy parecido, o más bien la metodología que tenemos ambos equipos tengan ese tipo y ese modo de jugar. Nos sentimos muy contentos con los resultados y hemos hecho esfuerzos por mejorar la plantilla"

Santiago Giménez inactivo por lesión

Santiago Giménez ya tiene un buen tiempo sin poder tener acción con el AC Milán, esto, debido a una lesión que ya arrastra desde hace un par de meses y que, de acuerdo a los reportes recientes, lo mantendría alejado de las canchas por un buen tiempo.

Santiago Giménez habría previsto que su recuperación sería de cinco semanas, misma que se ha ido alargando más de lo esperado, por lo que se espera que el delantero mexicano esté listo para entrar al quirófano.

Sin embargo, y debido a la lesión, es un hecho que Massimiliano Allegri no contará con el delantero mexicano para

lo que resta de temporada, por lo que ya están analizando nuevas opciones para reforzar al ataque del cuadro rossonero, entre ellas, destaca el atacante alemán del West Ham United, Niclas Füllkrug.

El delantero de 32 años llegó a la Premier League en 2024, en un año el germano solo ha podido jugar 29 partidos y ha marcado en tres ocasiones.

También trascendió que Santiago Giménez ha despertado el interés de Boca Juniors, y que pudiera jugar en la Premier League, donde hay equipos interesados en los servicios del canterano de Cruz Azul, aunque solo se han quedado en rumores.



Comienza la "limpia" en Chivas



Chivas arrancó sus trabajos de pretemporada de cara al Torneo Clausura 2026. El plantel Rojiblanco se presentó en el Hospital Medyarthros para realizar los exámenes médicos, marcando el regreso a la actividad tras el receso.

Entre las novedades más destacadas de este inicio de pretemporada está la ausencia de Isaac Brizuela. El "Conejito" concluyó su contrato con el club y no formará parte del equipo en la siguiente temporada, convirtiéndose así en la primera baja oficial del plantel.

Cade Cowell también se despedirá del Guadalajara, luego de que fue cedido a préstamo por un año al New York Red Bulls de la MLS, consolidándose como la segunda baja del equipo.

A pesar de la incertidumbre en el mercado de fichajes, jugadores como Alan Mozo, Erick Gutiérrez y Gilberto Sepúlveda se presentaron con el equipo, elementos que aun siguen considerados dentro del plantel Rojiblanco y podrían ser piezas clave si permanecen para la próxima campaña.

Otro jugador cuya participación está en duda es Alan Pulido, quien no asistió a los exámenes médicos debido a un malestar estomacal. Se espera que el delantero reporte mañana y se reincorpore al equipo, aunque su futuro con Chivas aún no está completamente definido.

Entre las buenas noticias se encuentra el regreso de Ricardo Marín. El delantero renovó su contrato con el club hasta 2029 y se convierte en la segunda incorporación oficial del equipo para la próxima temporada.

Jordania sorprende a Arabia Saudí

Jordania superó 1-0 a Arabia Saudí en el Estadio Al Bayt de Jor (Catar) gracias a un tanto de Nizar Al Rashdan en el minuto 66 y disputará la final de la Copa Árabe de la FIFA por primera vez en su historia; en un partido que la enfrentará a Marruecos.

La primera parte del encuentro discurrió por un ritmo sosegado y estuvo ausente de grandes ocasiones de gol. Sólo un tímido disparo de Jordania engordó la estadística e impidió que ambos equipos se marcharan a vestuarios sin crear ni una opción de peligro.

El hambre por conseguir adelantarse en el marcador no pareció despertar en la reanudación, con los dos equipos manteniéndose excesivo respeto a la hora de atacar. Todo cambió en el minuto 66. El jordano Mahmoud Al Mardi, desde la izquierda, puso un gran centro y encontró la cabeza de Al Rashdan, que remató a la perfección entrando desde atrás y sorprendiendo a la defensa saudí para marcar el 0-1.

El tanto espolió a Arabia Saudí, que sólo cinco minutos después realizó su primer lanzamiento a puerta en una gran ocasión del ex del Villarreal Salem Al Dawsari, tras una gran maniobra a la media vuelta que sacó de manera providencial y a contrapié el meta jordano Yazeed Abulaila.

En el minuto 87 llegó la mejor de los saudíes, pero el delantero Saleh Al-Shehri no acertó a rematar un centro cuando se encontraba sólo en el área pequeña. Así, Jordania disputará la final ante Marruecos, que cuenta con sólo un título en su haber, logrado en 2012.





Marcelo Rozo, sexto colombiano en llegar al PGA

El bogotano Marcelo Rozo logró el sueño por el que había luchado desde hace muchos años, ingresar al circuito del PGA Tour, y lo hizo gracias al segundo lugar que ocupó en el "Final Stage" del PGA TOUR Q-School.

Rozo se convierte en el sexto colombiano en alcanzar la máxima categoría del golf mundial y el segundo bogotano, antes lo hizo Juan Sebastián Muñoz. En el listado junto a Camilo

Villegas aparecen también Rogelio González, Eduardo Herrera y Nicolás Echavarría. Rozo logró su ingreso a la máxima categoría del golf mundial tras, "150 torneos del Korn Ferry Tour, 95 del PGA TOUR Latinoamérica, 6 del PGA TOUR Canada y 4 del PGA TOUR".

Sus victorias, hasta hora, son el Visa Open de Argentina 2013, el Trans American Power Products Open 2014, el JHSF Abierto do Brasil 2018 (todas del Tour Latinoamérica), el Abierto

del Club de Polo y Equitación San Cristóbal (Chile) 2013, el Abierto del Campestre de Medellín 2017, el Abierto del Club El Rodeo 2018 y el Abierto de Colombia 2018.

Junto al colombiano ganaron también el ingreso el argentino Alejandro Tosti, el estadounidense Dylan Wu y los canadienses Adam Svensson y A.J. Ewart ganador por encima de Rozo, con un score de -14 sobre el par del campo.

Edwin Arenas cierra con podio

Como una temporada difícil, calificó el volante capitalino, Edwin Arenas, la vivida en Trucks México Series 2025, en donde terminó en el sitio 17 del campeonato de pilotos con 230 unidades, tras perderse varias fechas por un accidente acontecido en carrera.

"Fue una temporada muy complicada, de muchos altibajos, empecé el año con el pie izquierdo en San Luis Potosí, luego por situaciones ajenas no pude participar en Chiapas y en la fecha doble de Puebla cambié de equipo fue donde obtuve mi primer podio en la categoría", detalló el integrante del Prime Sports Racing Team.

En ese sentido, destacó el apoyo brindado por Prime Sports Racing Team para poder terminar la temporada y recuperar la ambición por seguir compitiendo.

"Fue una campaña que me ayudó a ser más resiliente, a ser más fuerte mentalmente, ahorita estamos terminando de cerrar el proyecto para 2026, hasta febrero daremos detalles, esperamos mejores resultados el siguiente año, pelear por el campeonato que será mi



meta", concluyó el capitalino. El mejor resultado del año para Arenas fue en el tercer compromiso del calendario en el

Autódromo Internacional Miguel E. Abed de Amozoc, Puebla, al concluir en el segundo lugar.

"Tremendo y escandaloso fraude de INFONAVIT" Fe, violencia y fraude sacuden a México

ROBERTO MELENDEZ S.

En Conferencia Mañanera del Pueblo Illeña de Contrastes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó el deseo e interés del Papa León XIV de visitar nuestro país y coadyuvar en la disminución de la violencia, aunque para tal efecto no se ha fijado fecha. "Nos planteó que era muy importante que para él, la idea que es que la Iglesia católica ayude, en la medida que pueda y dentro del marco de las leyes de cada país ayudar a pacificar, ayudar a disminuir la violencia", puntualizó la mandataria, quien hace unos días, vía telefónica, se entrevistó con el Sumo Pontífice, quien se mostró cordial, amable y cálido con los mensajes y saludos que envió al pueblo mexicano en la llamada que buscó el gobierno mexicano, petición que fue respondida en dos días y que finalmente se dio en un día tan especial como es el 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, lo que fue destacado por Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya en el noticario estelar de unomásuno. Cambiando de Tema Noticias, en el que, dirigidos por nuestro presidente editor, Naim Libien Kaui, destacaron el "tremendo y escandaloso" fraude que presumiblemente hicieron directivos del INFONAVIT, empresarios privados, despachos de abogados, notarios, familiares de funcionarios y exservidores públicos con medio millón de casas, hechos de los que se estima sabía el ahora expresidente Andrés Manuel López Obrador, quien se estima protegió al extitular del Instituto, Carlos Martínez. Acaso quedará impune el mega fraude en agravio de 500 mil familias que de hecho han sido despojadas de su patrimonio?, ilícito que podría ascender a miles de millones de pesos. Se espera que en este caso se proceda como se ha hecho contra el exgobernador César Duarte Jaques y otros personales. Es momento de que la flamante fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, proceda a la voz de ya en el multimillonario fraude, muy superior al registrado en SEGALMEX y otras dependencias, los que no han sido aclarados y muchos menos procedido contra los saqueadores. El caso INFONAVIT es detallado por nuestra directora general, Karina Rocha Priego y lo puede consultar en el periódico crítico y veraz y sus Redes Sociales.

Cambiando de Tema Noticias, los periodistas confirmaron la caída, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca, de una aeronave procedente de



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas

Acapulco, Guerrero, hechos en los que diez personas habrían perdido la existencia. El aparato cayó sobre una bodega y hasta el momento no habían sido identificadas las víctimas.

Cambiando de Tema Noticias, diputadas locales de oposición y morenas se dieron, como se ha vuelto costumbre, con todo y escenificaron penoso espectáculo al enfrentarse de manera más que violenta en el Congreso, el que se transformó en arena de lucha libre o cuadrilátero. Solo faltó que alguna fuera a parar a la agencia del Ministerio Público o bien a un hospital. Este es el nivel de nuestra cultura política y legislativa, convertida en chisme de vecindad.

Cambiando de Tema Noticias, Raúl y Eduardo, destacaron que en cruento fin de semana se registraron 164 homicidios dolosos, la mayoría de ellos en los estados de Guanajuato, Jalisco, Chihuahua y Baja California, donde se hallaron cuerpos mutilados, un decapitado y humanidades con claros signos de tortura. La violencia, como sucede en el mundo político, no cesa y no han poder humano que controle a los grupos mafiosos, en cualquiera de sus modalidades, no solo en el narcotráfico, sino también en el secuestro, cobro de piso y extorsión entre otros de los ilícitos de alto impacto. El hecho de que en la presente administración se hayan detenido a casi 40 mil presuntos responsables de conductas criminales no ha reducido en realidad la comisión de delitos graves y que la ciudadanía deja de ser rehén permanente de los malos, los que de hecho actuar como les viene en gana y eso es una realidad.

Cambiando de Tema Noticias, los comunicadores destacaron que el comercio ambulante en la capital del país se ha desbordado y tiene al borde la quiebra al comercio debidamente establecido, el que debe

pagar impuestos, salarios, luz, agua y predio, entre otras obligaciones.

Cambiando de Tema Noticias, la titular del Poder Ejecutivo Federal anunció que a partir del año entrante el Gabinete de Seguridad Federal, que encabeza, habrá de sesionar en entidades federativas con altos índices delictivos, lo que significa que lo harán a lo largo y ancho del territorio nacional. "El próximo año vamos a iniciar con visitas para hacer el gabinete de seguridad en todos los estados, jueves y viernes haremos las mañaneras allá, vamos a iniciar haciendo el gabinete de seguridad, con los estados con mayores problemas de inseguridad".

La mandataria no reveló en qué entidad se iniciará este programa, con el que se espera reducir los índices delictivos y fortalecer la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, los que con razón y derecho reclaman una seguridad integral.

Cambiando de Tema Noticias, los conductores del gustado y visto noticario expusieron que de acuerdo a autoridades federales, a principios del año entrante estará funcionado la ampliación del Tren Suburbano entre Lecharía y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Durante su Conferencia del Salón Tesorería, la presidenta Sheinbaum Pardo felicitó y envió saludos a José Antonio Kast, nuevo presidente de Chile. El mandatario ganó las elecciones con casi el 60 por ciento de la votación. Otros presidentes latinoamericanos, como es el caso de Gustavo Petro, presidente de Colombia, no auguran un futuro muy positivo a la nueva administración chilena, la que ganó a los movimientos de izquierda, la que Kast es de ultraderecha. Buen inicio de semana y recuerde que le esperamos a las 14:30 horas, en otro Cambiando de Tema Noticias. Gracias, no baje la guardia y, por favor, sea feliz.